

CONSEJO SUPERIOR

ACTA ORDINARIA No. 06

- FECHA:** 23 de septiembre de 2009.
- HORA:** De las 8:00 a las 11:00 horas
- LUGAR:** Sala de Juntas del Consejo Superior.
- ASISTENTES:** **Eva Janette Prada Grandas**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. – Subdirectora de Aseguramiento para la Calidad de la Educación Superior
José Jairo Melo Escobar, Representante del Presidente de la República
Víctor Manuel Tamayo Vargas, Gobernador del Departamento
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante de los Exrectores
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Edison Duque Cardona, Representante de los Profesores
José Iván Madrid Vega Representante de los Estudiantes
- INVITADOS:** **José Germán López Quintero**, Vicerrector Académico
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Jaime Augusto Zárate Arias, Representante Empleados Administrativos.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

Se informa que se adiciona como punto 4. Propuesta Política Institucional de Egresados y se adiciona dentro del punto 6. El proyecto de acuerdo Por medio del cual se aclara el número de módulos que el ILEX ofrece a programas de formación por ciclos propedéuticos y como punto expreso dentro de Propositiones y Asuntos Varios de adiciona la solicitud derogatoria al Acuerdo No. 06 de 2009, siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 05 del 04 de agosto de 2009.
- 3.** Informe de Rectoría
- 4.** Propuesta Política Institucional de Egresados
- 5.** Informe Comisión Evaluación Docente
- 6.** Proyectos de Acuerdo
 - Por medio del cual se aprueba el Reglamento de Cobro Coactivo
 - Por medio del cual se modifica el Título a otorgar en el programa de Administración del Medio Ambiente
 - Por medio del cual se aumenta el valor de las inscripciones en los posgrados médico quirúrgicos
 - Por medio de la cual se hace una Adición Presupuestal
 - Por Medio del cual se define la matrícula para los estudiantes del programa Risaralda Profesional
 - Por medio del cual se aclara el número de módulos que el ILEX ofrece a programas de formación por ciclos propedéuticos
- 6.** Renuncia comisión de estudios profesor Jaime Osorio Guzmán Facultad de Tecnología.
- 7.** Propositiones y Asuntos Varios
 - Solicitud derogatoria al Acuerdo No. 06 de 2009

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 05 del 04 de agosto de 2009.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte de la Presidente, el Rector, el Vicerrector Administrativo. Siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad.

3. Informe de Rectoría

El rector saluda al Gobernador del Departamento y procede a dar lectura a su informe.

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

Pereira, 23 de septiembre de 2009

1. Visita académica del Rector a Argentina y Brasil. Entre el 31 de agosto y el 6 de septiembre, se visitaron algunas universidades en estos dos países con el fin de establecer relaciones que permitan intercambios y movilidad académica. Se cumplió la siguiente agenda:

1. Firma de un acuerdo específico de cooperación entre las Universidades de Rudecolombia y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina. Este convenio amplio de cooperación contempla investigación e intercambio para docentes, graduados e investigadores. Igualmente, quedaron las bases para trabajar un convenio general de cooperación con la U. de Córdoba que permita la movilidad de estudiantes de pregrado. La Universidad de Córdoba es la cuarta universidad de Latinoamérica en antigüedad y la más antigua de Argentina, fundada por los Jesuitas hace casi 400 años. Es la Segunda universidad de Argentina en tamaño con 130.000 estudiantes. La Universidad de Córdoba es pública y además famosa porque dio origen al movimiento de reforma universitaria en 1918.

2. Reunión con el Dr. Marcelo Toba, Subsecretario de Relaciones Internacionales en la sede de la Rectoría de la Universidad de Buenos Aires, UBA, donde se intercambiaron puntos de vista con respecto a la importancia de la movilidad estudiantil y docente Sur-Sur, un asunto de mutuo interés de las partes. Se está en el proceso de firma de un convenio marco y un convenio específico, que permita diseñar un modelo de movilidad para estudiantes de pregrado en las dos direcciones, empezando probablemente con un piloto en programas académicos con acreditación de alta calidad. Así mismo, para aprovechar un programa de la Universidad de Buenos Aires

que financia cortas pasantías de académicos en Posgrado con Universidades avaladas con convenio.

3. Reunión con el Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Carlos A. Rosito, con quien se firmó convenio marco de cooperación entre la Facultad de Ingeniería de la UBA y la Universidad Tecnológica de Pereira. Durante la reunión se ambientó el tema del Doctorado en Ingeniería que proyecta nuestra Universidad y que tiene en la UBA un doctorado similar. Queda abierta la posibilidad de intercambiar docentes e investigadores. Con relación al pregrado la UBA está dispuesta a recibir estudiantes de intercambio en sus programas de Ingeniería.

La Universidad de Buenos Aires es la más grande de Argentina con 332.000 estudiantes, 35.000 docentes y 13 facultades.

4. Visita a la Universidad Estadual de Campinas -UNICAMP-, donde fue recibido por el Rector de la institución, Dr. Fernando Ferreira Costa, y el Dr. Max H.M. Costa, Director de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y de Computación.

Como conclusiones de la visita a Campinas se resumen las siguientes:

1. Se firmará un convenio marco con la Rectoría de la Unicamp.
2. Se conversó un eventual programa de intercambio estudiantil en pregrado.
3. Quedó abierta la posibilidad de recibir estudiantes de Posgrado: Maestría y Doctorado en las diferentes ofertas de Unicamp.
4. Se invita a un docente de Ingeniería Eléctrica de la Universidad a participar como conferencista invitado en un evento internacional de Potencia Eléctrica que tendrá lugar en marzo de 2010.
5. Se visiona una amplia cooperación desde todas las áreas académicas de la Facultad de Ingeniería Eléctrica de Unicamp que abarca Electrónica, Sistemas, Robótica e Instrumentación Física.
6. Se coordinará una visita técnica para definir los temas, áreas y detalles específicos de la cooperación. Se mencionaron de manera especial los biocombustibles, el medio ambiente y la salud.

La Universidad de Campinas tiene actualmente 31.744 estudiantes, de los cuales 16.422 son de pregrado y 15.322 de posgrado. Tiene 1727 profesores, de los cuales el 98% tiene título de doctorado. La Universidad ofrece 66 cursos de Maestría y 60 de Doctorado en las distintas áreas del conocimiento. Es una Universidad pública totalmente gratuita. Es reconocida como uno de los dos polos tecnológicos de innovación del Brasil junto a la Universidad de Sao Paulo.

2. Visita del embajador de Brasil y III Semana de la Cultura y los Negocios. La Universidad Tecnológica de Pereira y la Fundación Universitaria del Área Andina realizarán la tercera versión de la Semana de la Cultura y los Negocios, con Brasil como país invitado. La programación se llevará a cabo del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2009, en diferentes espacios de la ciudad. Durante estos días se realizarán diversas actividades para la comunidad universitaria como conferencias sobre temas de actualidad Colombo-Brasilera entre los que se encuentran cultura, gastronomía, economía, fútbol y biocombustibles; además de exposiciones fotográficas, lectura de cuentos brasileños, presentación de películas, presentación de danzas, entre otras. El

evento se viene realizando desde hace tres años, y en una versión anterior se contó con la participación de la República Popular de China. Al evento asistirá el Excelentísimo Señor Embajador de Brasil, Dr. Valdemar Carneiro Leao, quién además dictará una conferencia "Brasil el Vecino poco Conocido", igualmente, el evento contará con importantes conferencistas como Dr. Diogo Rosas Gugish, Secretario de la Embajada de Brasil con el tema "Brasil Tierra de Culturas", Dr. Edgar Eduardo Yañez Angarita, Director Energy and Palm Oil Mill Program que expondrá "Biocombustibles para el Desarrollo Sostenible".

El Señor Embajador visitará la Universidad, especialmente el laboratorio del E-20, y se espera recibir cooperación técnica del Brasil.

3. La Red Alma Mater presentó Sello Editorial. La Red Alma Mater presentó el 21 de agosto durante la 22ª Feria Internacional del Libro de Bogotá el Sello Editorial de la Red y participó durante el evento con una nutrida exhibición de libros académicos y científicos. El Sello Editorial Red Alma Mater inauguró la producción con la obra "Cóndores no entierran todos los días" del escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal, dentro de la Colección Clásicos Regionales. En dicha feria hubo lanzamiento y exposición de libros, presentación de material fotográfico de la Región Cafetera y la oportunidad de conocer los avances de la Red en cuanto a proyectos de desarrollo regional e integración universitaria.

4. Con la participación de la ciudadanía la Universidad rindió cuentas. El 28 de agosto de 2009 se llevó a cabo la Cuarta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. El Rector presentó los principales avances que en materia de calidad, cobertura, investigación, bienestar universitario y extensión social se realizaron durante el año 2008. Se desarrolló con una participación total de 491 personas: 270 asistentes a los eventos preparatorios de las comunas Río Otún, del Café, San Joaquín, Oriente, Líderes Comunitarios de Pereira y Dosquebradas y el Colegio INEM Felipe Pérez; y 221 asistentes a la Audiencia. Este proceso contribuye con el mejoramiento del Ranking de la Universidad en el Índice de Transparencia Nacional, dentro del factor visibilidad, el cual tiene un peso del 49,2 /100 en el ITN.

5. Celebración Día de la Calidad. El 15 de septiembre de 2009 la Universidad celebró el Primer Día de la Calidad, organizado por el Equipo de Gestión de la Calidad y la Vicerrectoría Administrativa, como un reconocimiento a la excelente labor de todos los procesos. Este día se realizó con el objetivo de propiciar un espacio de reconocimiento y apropiación para todos los funcionarios, por la dedicación que han demostrado con los procesos de calidad, llegando así a reconocerse como un proceso exitoso en el país. En este día se realizó la conferencia "Calidez, el Rostro Humano de la Calidad", a cargo del Dr. Uberney Arboleda y en la tarde se realizó la Feria de la Calidad, en la cual se entregaron regalos, sorpresas, música y se realizaron concursos.

6. La Universidad firma convenio con Conservatorio Italiano. El 28 de agosto de 2009 se firmó un convenio de intención entre el Conservatorio de Música F.A. Bonporti di Trento (Italia) y la Universidad a través del director del conservatorio italiano Maestro Cosimo Colazzo, quien estuvo visitando la institución junto al Maestro Julián Lombana. El Conservatorio de Música F.A. Bonporti di Trento es una institución pública de alta formación musical y es considerada como una de las instituciones más avanzadas en Italia, con una proyección en los campos de desarrollo y de las

relaciones internacionales, con prospectivas plurianuales, buscando el desarrollo de relaciones con instituciones extraeuropeas, dirigidas al intercambio de conocimiento de los respectivos modelos de formación, de la producción artística y de la investigación. Por su parte, la Universidad Tecnológica de Pereira ofrece un programa de formación en el campo de la música, denominado Licenciatura en Música, en donde se promueve la investigación en el campo de la didáctica y de la pedagogía de la música. Con este convenio ambas instituciones se comprometen en la realización de un intercambio de información y comunicación con el objeto de instaurar una relación de fuerte conocimiento recíproco, que conlleve a la producción de proyectos específicos de colaboración en los diferentes campos que las dos instituciones desarrollan o que puedan encontrar de interés común; además de colaborar en la realización de proyectos comunes, en sectores específicos de acción, para desarrollar de la mejor manera la potencialidad de las dos instituciones. En el marco de este convenio se podrán programar seminarios, temporadas de estudio, encuentros, conferencias, conciertos u otras actividades culturales y musicales conjuntas, sobre temas pedagógicos y de didáctica musical.

7. La Universidad recibe reconocimiento por su trayectoria. El pasado 26 de agosto la Academia de Historia de la Policía Nacional, Capítulo del Risaralda, otorgó un reconocimiento a la Universidad en consideración a la importante trayectoria académica, cultural y social en el Departamento de Risaralda, a la tradición progresista de la región y a su meritoria contribución a la investigación científica en las artes y las ciencias, como consta en el diploma, con el cual se acredita su investidura como miembro honorario del capítulo del Risaralda. Esta nueva distinción es un reconocimiento más a la labor y el liderazgo que viene ejerciendo la Universidad Tecnológica de Pereira a nivel local, regional y nacional.

8. Presentación del Doctorado en Ciencias Ambientales. El 2 de septiembre de 2009 se realizó el acto de apertura del Doctorado en Ciencias Ambientales, con la participación de los ocho candidatos al mismo. En este acto se realizó una videoconferencia en la que el Dr. Orlando Saenz Zapata, de la Universidad UDCA, habló sobre las ciencias ambientales, su historia y perspectiva en Colombia, a los asistentes de las 3 universidades, dado que este Doctorado es un convenio interinstitucional entre la Universidad del Valle, la Universidad del Cauca y la Universidad Tecnológica de Pereira. Este Doctorado tiene como objetivo formar investigadores de alto nivel, vinculados al sector ambiental, que estarán en capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios, desde una dimensión tecnológica, ética, social, política y económica, para generar conocimientos y plantear alternativas de solución a los problemas asociados con el medio ambiente, buscando el desarrollo sostenible. Las clases se iniciaron el 9 de septiembre de 2009.

9. Experto Internacional en Emprendimiento en la Universidad. Del 18 al 25 de agosto estuvo en la Universidad el Dr. Camilo Andrés Salgado, Analista de Negocios y Administrador de Proyectos de la Fondazione Torino Wireless de la Red Regional de Torino, Italia, quien fue invitado a la Universidad para hablar de innovación y emprendimiento. El Dr. Salgado estuvo desarrollando diferentes talleres y charlas con equipos conformados por emprendedores, Cámaras de Comercio, Parquesoft Pereira, Incubadora de Empresas del Eje Cafetero, Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología y con el Comité Regional de Competitividad.

10. Investigador en Neurorradiología visitó la Universidad. Invitado por el Rector estuvo en la universidad el Dr. Carlos Castaño Duque, egresado del Programa de Medicina de la Universidad en 1986, quien es actualmente Jefe de la Unidad de Neurorradiología Intervencionista, Área de Neurociencias del Hospital Germans Trias i Pujol (Badalona – Barcelona). Esta visita se dio con el fin de conocer la institución para establecer convenios académicos, dictar conferencias y fortalecer la Facultad de Ciencias de la Salud y dicha área de la medicina en la región. El Dr. Castaño Duque estuvo en la Universidad hasta el 28 de agosto, y tuvo la oportunidad de reunirse con docentes, estudiantes, investigadores y egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud, y conocer las instalaciones y los escenarios de práctica.

Igualmente, durante su visita el Dr. Castaño recibió un reconocimiento por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud y obtuvo de manos del Rector la estatuilla del Prometeo, una de las distinciones de nuestra institución.

11. Gurú de negocios internacionales dictó conferencia en Pereira. La Universidad, La Facultad de Ingeniería Industrial, a través del Zeiky Nodo UTP, en asocio con la Cámara de Comercio de Pereira, realizaron el 21 de agosto de 2009 la conferencia Los Negocios Globales y las Tendencias Económicas con el invitado internacional Dr. Pete Engardio, Gurú de los negocios Internacionales, autor del Best Seller "Chindia: ¿Cómo China e India están Revolucionando los Negocios Globales?" y coautor de "Meltdown: El Boom de Asia, Bust y más allá"; escritor de alto nivel de Businessweek. Sus escritos se centran en los negocios globales y las tendencias económicas. Ganador de múltiples premios como Overseas Press Club, George Polo, Loeb, Sigma Delta Chi, entre otros.

12. Maestro Lombana realizó concierto en el cumpleaños de Pereira. Por quinto año consecutivo llegó desde Italia a la Universidad el Maestro Colombo Italiano Julián Lombana Mariño quien, como ya es una tradición para la Institución, dirigió como director del Laboratorio de Orquesta Sinfónica de la Universidad. El maestro estuvo en la Universidad desde el 18 de agosto realizando ensayos con los docentes y estudiantes de la Escuela de Música, para las exitosas presentaciones que se realizaron en el marco de las Fiestas de la Cosecha, el 28 y 29 de agosto de 2009 en el Teatro Santiago Londoño Londoño.

13. Empresario Mexicano en la Universidad. El 18 de septiembre estuvo en la Universidad el Lic. Domingo Ojeda Hoyos, Presidente del Patronato de Empresarios de Primer Nivel en México, comprometidos con la educación de dicho país, con el objetivo de fortalecer el convenio que existe entre la Universidad Tecnológica de Puebla de México y la Universidad Tecnológica de Pereira. El Lic. Ojeda busca que el convenio de pasantías que hay entre las dos universidades se amplíe para que la estadía del estudiante sea más larga, pueda cursar asignaturas en la universidad de intercambio, y pensar a futuro en una doble titulación para las tecnologías e intercambios docentes. Igualmente, la Universidad está interesada en conocer el modelo de la relación universidad - empresa que tienen en México para enriquecer la experiencia que tenemos aquí. El Patronato de Empresarios de México es una entidad que busca ampliar las experiencias propias, y ayudar a los futuros profesionales en ellas, compartiendo sus conocimientos y apoyándolos para que viajen a otros países.

14. CERES Quinchía entre los 8 mejores a nivel nacional. El Centro Regional de Educación Superior -CERES- de Quinchía, en cabeza de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, quien coordina los CERES del Departamento de Risaralda, fue seleccionado dentro de los ocho que han logrado los mejores resultados en la autoevaluación. Desde el año 2007 el Ministerio de Educación Nacional ha impulsado la autoevaluación como una cultura de mejoramiento continuo con el fin de incentivar en los CERES iniciativas que permitan lograr mayor efectividad en sus componentes académicos administrativos, financieros y operativos. Así mismo, un buen ejercicio de autoevaluación permite identificar los avances y principales dificultades en el logro de las metas con el propósito de diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de funcionamiento y lograr así el objetivo común de brindar un servicio educativo de calidad cada vez más pertinente a las necesidades socioeconómicas de las regiones del país. Para el año 2009 el MEN desarrolló una metodología que le permitió a los CERES identificar de manera concreta sus avances, resultados y dificultades de funcionamiento a través del análisis de cuatro componentes, siendo estos el direccionamiento estratégico, la operacionalización del CERES, la gestión académica y la sostenibilidad. De acuerdo a lo anterior, el CERES de Quinchía fue seleccionado dentro de los 8 mejores resultados en los cuatro componentes del proceso de autoevaluación a nivel nacional. Colombia cuenta con 130 CERES en todo su territorio. Por ser seleccionado el MEN entregará un estímulo económico de \$145.625.000, con el fin de financiar las actividades descritas en su proyecto de mejoramiento. Es de anotar que en el proceso de autoevaluación del 2008 el CERES de Mistrató, también obtuvo este estímulo económico por un valor de \$200.000.000.

15. Cerca de 3.000 estudiantes inscritos en los cursos de inglés ofrecidos por el ILEX. El 15 de agosto iniciaron clases de inglés donde el ILEX recibió alrededor de 3.000 estudiantes de los diferentes programas académicos de la Universidad. Se dio apertura a 105 grupos con un equipo docente de 50 facilitadores. Las franjas horarias de mayor acogida por los estudiantes son: sábados en la mañana y tarde. En semana al mediodía de 12:00 m. a 2:00 p.m. y por las noches de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Incluso el horario de domingos en la mañana ha despertado interés en los estudiantes y se abrió un curso I en este horario.

16. Bosque Modelo Risaralda - BM - designa su sede permanente en CIEBREG - UTP. El Grupo Gestor del Bosque Modelo Risaralda BM, miembro de la Red Internacional de Bosques Modelo, seleccionado como el Bosque Modelo - territorio ambientalmente sostenible - número 50 del mundo y el primero en Colombia, aprobó en su reunión regular del 20 de agosto, que el CIEBREG - UTP albergue su sede permanente. De esta manera, el CIEBREG y la Universidad dan un paso fundamental de apoyo a la más importante iniciativa ambiental de Risaralda. La sede de BM Risaralda albergará la secretaría ejecutiva del Bosque Modelo y áreas para investigadores visitantes. El Grupo Gestor es conformado por: CARDER, Federación de Cafeteros-Comité Departamental de Cafeteros, Gobernación de Risaralda y CIEBREG-UTP.

17. La Universidad lanzó el Libro Territorio, Religión y Guerra. El 18 de agosto de 2009 fue oficialmente presentado el libro: Territorio, Religión y Guerra. Cauca y Antioquia. 1850 - 1870, del historiador y docente de la universidad Víctor Zuluaga Gómez. Este libro complementa la historia de la ciudad, abordando aspectos y relatos

desconocidos para la región donde se fundó Pereira y que son el fruto de una minuciosa investigación realizada en archivos de España y Popayán.

18. XIV Simposio de Tratamiento de Señales, Imágenes y Visión Artificial STSIVA 2009. Del 9 al 11 de septiembre se realizó en la Universidad el XIV Simposio de Tratamiento de Señales, Imágenes y Visión Artificial STSIVA 2009. Este simposio fue organizado con el objetivo de promover el intercambio de experiencias académicas e investigativas en procesamiento de señales, imágenes y visión artificial en un espacio que permita la revisión del estado del arte y la actualización de métodos, técnicas y aplicaciones empleadas en las diferentes áreas temáticas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y contó con el apoyo de la Sociedad Colombiana de Tratamiento de Señales, Capítulo de la Sociedad de Procesamiento de Señales, IEEE Sección Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Quindío y Universidad Tecnológica de Pereira. Este XIV simposio, trató temas como técnicas y aplicaciones del procesamiento de señales, procesamiento de imágenes y señales multidimensionales, tratamiento de señales de video, visión artificial, procesamiento de señales de origen biológico, entre otros, y tuvo como conferencistas al Dr. Juan Manuel Montero R. de la Universidad Politécnica de Madrid; el Dr. Pablo Laguna Lasaosa, Doctor en Ciencias por la Universidad de Zaragoza; y el Dr. Johnny Park, investigador y profesor asistente perteneciente a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Computación de la Universidad de Purdue, Estados Unidos.

19. Donación de Colección perteneciente al Maestro Benjamín Saldarriaga González. El 12 de agosto se realizó el acto de entrega de donación de la colección discográfica, libros y películas del Maestro Licenciado Honoris Causa, Benjamín Saldarriaga González, quien falleció recientemente, a la Universidad Tecnológica de Pereira, por parte de la Familia Saldarriaga González. La donación consistió en una colección de música universal conformada por cassettes, LPS y VHS, siete cuadernos escritos a mano alzada donde se clasificó todo su repertorio de música, una recopilación que constituye su biblioteca personal en la que se incluyen libros, revistas y folletos.

20. Docente de la Universidad becado por la Fundación Carolina. El profesor Andrés Ramos, docente catedrático del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, obtuvo una beca de la Fundación Carolina para realizar la Maestría en Psicología de la Intervención Social en la Universidad de Granada, España. Ramos es Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira, y Psicólogo Social Comunitario de la Universidad Nacional a Distancia. Lleva 4 años y medio asesorando las Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. El docente viajará a España el próximo 28 de septiembre de 2009 para iniciar su maestría el 1° de octubre de 2009, la cual culmina el 30 de julio de 2010.

21. Gobernación rinde homenaje a docente jubilada de la Universidad. La Gobernación de Risaralda rindió el 11 de septiembre, con ocasión del X Encuentro Departamental de Escritores, un homenaje a la Doctora en Filosofía y Letras y profesora jubilada de la Universidad, Cecilia Caicedo Jurado, por su valioso aporte y legado a la literatura Risaraldense. De la extensa producción literaria de Cecilia Caicedo Jurado se destacan tres obras referidas al departamento: Literatura Risaraldense, Patrimonio Bibliográfico Risaraldense y Planeación: Alma de un Proceso. Caicedo Jurado es oriunda de Pasto, pero hija adoptiva de Pereira a donde llegó para

vincularse como docente de la Universidad Tecnológica de Pereira, en 1977. Aquí permaneció durante veinte años, llegando a ser la Decana de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

22. Egresado de la Universidad guionista de cortometraje Pereirano. El egresado del programa de la Licenciatura en Filosofía, Andrés Galeano, hizo su estreno como guionista y asistente de dirección del cortometraje A Solas. Este cortometraje es protagonizado por actores de talla nacional e internacional: Juan Carlos Vargas, Luis Fernando Montoya y Amparo Grisales, la diva colombiana que por primera vez participa en un cortometraje 100% Pereirano. Este cortometraje obtuvo su primer premio resultando ganador del XII Encuentro Nacional de Críticos 2009, realizado el mes de agosto en el Área Cultural de Comfamiliar, y el cual otorgará estímulos económicos para la posproducción de un proyecto cinematográfico. El estreno del cortometraje A Solas se realizó el 14 de septiembre de 2009 en el Auditorio del Centro Cultural Lucy Tejada.

23. Trío Instrumental de la Universidad ocupa primer lugar. El Trío Instrumental Afortiori, obtuvo el primer lugar en la modalidad dúo-trío instrumental y el primer lugar con la mejor obra inédita "Limón y Menta" del compositor Jaime Alberto Romero, en la versión 2009 del Festival del Pasillo de Aguadas, Caldas. La agrupación está integrada por los docentes y egresados de la Escuela de Música Germán Albeiro Posada Estrada, Edison Sandoval Salazar y Luis Carlos Ceballos López.

24. Estudiantes de la Universidad obtuvieron Primer Puesto en Concurso de Robótica. Los estudiantes Johan Sebastián Ferro Toro y Nathaly Zapata Rubio, de octavo semestre de Ingeniería Electrónica de la Universidad obtuvieron el título de campeones nacionales de robots seguidores de línea al obtener el primer puesto en el Torneo Mister Robot 2009, el cual fue organizado por Tecnoparque y el SENA. Los estudiantes iniciaron el proyecto desde el mes de mayo, realizando un sistema móvil autónomo, conformado todo por electrónica digital, este proyecto fue una iniciativa final de la asignatura de Sistemas Digitales II, en la que siempre se mostraron muy motivados con la temática de los microcontroladores, llegando también a ser parte del Semillero en Robótica Aplicada con el profesor Andrés Chávez.

25. Informe financiero.

Situación financiera UTP Septiembre 2009			
Recursos de la Nación			
Gastos de funcionamiento			
Análisis de apropiación			
Apropiación inicial Decreto 4841 Dic-24 de 2008	49.081.912.284		
Concurrencia Nación pasivo pensional Art 38 Ley 1151/2007	11.718.198.177		
Ajuste IPC vigencias anteriores	1.189.575.593		
Cuota de auditaje	130.347.301		

Total apropiación		62.120.033.355	
Apropiación inicial	61.989.686.054		
Cuota de auditaje	130.347.301		
2% ICFES	1.239.793.721		
Giros recibidos funcionamiento	31.746.180.865		
Giros recibidos ajuste IPC vigencias anteriores	1.165.784.081		
Giros recibidos concurrencia pasivo pensional	8.038.683.950		
Saldo apropiación inicial		15.793.630.863	
Análisis de PAC			
PAC aprobado de la apropiación inicial	44.173.721.056		
PAC aprobado concurrencia Nación pasivo pensional Art 38 Ley 1151/2007	11.483.834.213		
PAC aprobado ajuste IPC vigencias anteriores	1.189.575.593		
2% ICFES apropiación PAC	1.136.942.617		
Adición PAC	0		
PAC sin situación de fondos	130.347.301		
Rezago presupuestal apropiación inicial		4.005.612.575	
Análisis apropiación inversiones			
Apropiación inicial	2.246.684.691		
2% ICFES	44.933.694		
Giros netos recibidos	2.201.750.997		
Saldo apropiación inversiones		0	
Conclusiones			
1. Apropiación total de funcionamiento		62.120.033.355	
1.1 Giros recibidos de funcionamiento			31.746.180.865
1.2 Giros recibidos pasivo pensional			8.038.683.950
1.3 Giros recibidos ajuste IPC vigencias anteriores			1.165.784.081
1.3 Saldo por girar PAC aprobado			15.793.630.863
1.4 Rezago presupuestal			4.005.612.575

2. Apropriación total de inversión		2.246.684.691	
2.1 Giros recibidos para inversión			2.201.750.997
2.2 Saldo por girar de inversión			0
3. Total 2% ICFES		1.284.727.415	
3.1 Total girado 2% al ICFES			880.661.222
3.2 Saldo por girar al ICFES			404.066.193

26. Informe Planta física.

1. Construcción Bloque sur del módulo interdisciplinario

Contrato: N. 5429 de 2009
 Interventoría: Gloria Grajales López
 Valor contrato: \$1.644.042.354
 Fecha de iniciación: 21 de Julio de 2.009
 Fecha de terminación: 22 de Abril de 2010

El contrato se está desarrollando con normalidad, aprovechando el buen clima para los trabajos de cimentación, las actividades ejecutadas durante el período son:

Cimentación completa (Excavaciones y concretos)
 Red de alcantarillado de aguas lluvias
 Columnas primer piso
 Placa primer piso
 Inversión programada 17.5%
 Inversión ejecutada 18%
 Promedio empleos directos generados durante el mes de Agosto en construcción 33
 Empleos directos Interventoría 5

2. Construcción modulo interdisciplinario – bloque sur obra eléctrica y automatización

Licitación: N. 36
 Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
 Presupuesto oficial: \$ 237.000.000
 Fecha de apertura: 12 de agosto de 2009
 Fecha de cierre: 14 de septiembre de 2009

Se realizó licitación pública número 36 para la construcción de la obra eléctrica y de automatización del módulo interdisciplinario, el día 16 de septiembre se elaboró acta, recomendando a la empresa COTEL S.A. para la ejecución de las obras por un valor de \$208.713.247, hasta el 18 de septiembre se publicará el acta en el sitio web para continuar con el proceso de contratación.

3. Centro de procesamiento de datos

Contrato: N. 5436 de junio de 2009
Contratista: CI AD COM S.A.
Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
Valor contrato: \$ 116.011.329
Fecha de iniciación: 22 de julio de 2009
Fecha de finalización: 20 de octubre de 2009

Se está terminando la obra civil correspondiente la cual tiene una valoración del 43%, y se ha desarrollado en el 63% del plazo contractual; la obra eléctrica que tiene un peso de 57%, se desarrollará en un tiempo correspondiente al 22%, quedando una holgura, por lo que esperamos que la obra se entregue dentro del plazo contractual garantizando continuidad de la red.

4. Elaboración e instalación de tableros eléctricos de baja tensión para varios edificios

Contrato: N. 5459 de agosto 21 de 2009
Contratista: ELECTRO DISEÑOS S.A.
Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
Valor: \$ 88.096.833

Se realizó licitación pública numero 33 de 2009 para realizar el cambio de 5 tableros de baja tensión de los edificios de Medicina, Medio Ambiente, Biblioteca, Aguas y Educación.

El contrato está en proceso de legalización y se espera firmar acta de inicio el día 22 de septiembre de 2009.

5. Tablero de baja tensión centro de procesamiento de datos

Contrato: N. 5390 de 2009
Contratista: GL ingenieros S.A.
Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
Valor contrato: \$ 30.693.000
Fecha de iniciación: 25 de junio de 2009
Fecha de finalización: 24 de agosto de 2009

El tablero se encuentra fabricado y listo para su instalación.

Se suspensión el contrato en espera de las adecuaciones civiles del centro de procesamiento de datos

6. Compra de planta eléctrica Edificio de Biblioteca

Orden: No. 135
Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
Valor: \$ 49.731.520.
Fecha de iniciación: 19 de agosto de 2009

Fecha de terminación: 30 de agosto de 2009

La compra de la planta eléctrica de emergencia fue realizada a la empresa TECNODIESEL LTDA.

La planta eléctrica existente donada por el Banco de la república, puede ser considerada como una reliquia a conservar con fines educativos, por lo que se recomienda ubicar para su conservación sin instalar debido a los altos consumos de combustible y mantenimiento.

7. Sede de Ciencias Clínicas en el Hospital San Jorge:

Se tendrán documentos completos para apertura de licitación de construcción en el mes de Octubre.

8. Construcción Laboratorio de pruebas dinámicas automotriz (Protocolo E-20)

Licitación:	N. 37
Interventoría:	Norma Lucia Cardona
Presupuesto oficial:	\$ 306'313.979
Fecha de cierre:	22 de septiembre de 2009
Inicio de obras:	19 de octubre de 2009

9. Convocatoria de asignación y adecuación de espacios 2008

Contrato:	N. 5454 de agosto de 2009
Contratista:	Nelson Idárraga Sánchez
Interventoría:	Norma Lucia Cardona Valencia
Valor contrato:	\$284.346.028
Fecha de iniciación:	1 de septiembre de 2009
Fecha de terminación:	30 de noviembre de 2009
Inversión ejecutada:	12%

Se han intervenido los siguientes espacios:

Facultad de Ingeniería Mecánica. Ampliación Mezanine
Facultad de Ciencias Ambientales. Adecuación Laboratorio de Procesos Biológicos.
Rectoría. Adecuación Emisora.

10. Estudio de Vulnerabilidad sísmica, actualización estructural y funcional en la Universidad tecnológica de Pereira

La licitación pública N. 34 fue declarada desierta, por lo que se procederá a hacer invitación privada de acuerdo con el estatuto de contratación.

11. Amoblamiento:

Adjudicada licitación N. 35 de 2009 según cuadro anexo. En proceso de elaboración de contratos. Plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2009.

ÍTEM/ANEXO	PROVEEDOR	VALOR OFERTA
1. Soa	Líneas y diseños S.A.	158.416.925
2. Mesas	Clavijo Delgadillo José Pedro	24.847.564
3. Almacenamiento	Clavijo Delgadillo José Pedro	25.772.733
4. Sillas	Clavijo Delgadillo José Pedro	75.267.293
5. Módulo cafetería	Desierto	0
VALOR TOTAL		284.304.515

12. Bordes y linderos

Licitación: N. 38
 Interventoría: Alba Luz Ramírez
 Presupuesto oficial: \$ 77.921.875
 Fecha de cierre: 29 de septiembre de 2009
 Inicio de obras: 19 de octubre de 2009

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

Rector

Siendo las 8:10 horas llega el consejero Ivan Madrid Vega.

Agrega el rector que las universidades públicas presentaron una solicitud al Gobierno Nacional para que se asignen recursos adicionales en la base Presupuestal para la siguiente vigencia.

Pregunta la Presidente cómo estuvo la rendición de cuentas y el rector informa que fue una audiencia tranquila con 200 personas que asistieron y hubo buena participación de la sociedad.

4. Propuesta Política Institucional de Egresados

Introduce el tema el rector y el Ing. Carlos Arturo Caro Isaza hace la presentación de la propuesta [Política Institucional de Egresados](#)

Resalta como aspecto importante que la consolidación de la política institucional del egresado, se trabajó con los aportes y retroalimentación de diferentes instancias institucionales, directivos y la Asociación de Egresados.

Señala que espera que su implementación permita agregar valor al sistema institucional, crear redes, fortalecer la relación con nuestros egresados y con el medio, contribuir a la evaluación de la eficacia, la calidad de los procesos de formación y la consolidación de la relación universidad - empresa, entre otros aspectos.

Manifiesta que el objetivo está enmarcado en Fortalecer las relaciones de la Universidad con los egresados, los cuales como agentes representantes de la institución y dinamizadores de la sociedad, pueden aportar en la retroalimentación de los procesos académicos determinados al interior de la institución, a través del seguimiento de su experiencia y trayectoria profesional y de esta forma, el establecimiento de un canal de comunicación continuo y efectivo que permita que los graduados sigan siendo parte activa de la comunidad universitaria. Por otra parte la política contempla mecanismos de permanente revisión y evaluación, además, el próximo mes, será presentado al Consejo Superior las estrategias para su difusión y socialización.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias dice que la participación no fue tanto de la Asociación de Egresados sino en su carácter de Representante en el Consejo Superior y agrega que debe dejarse en el acta la obligación de socializar estas políticas para que realmente trascienda y no se quede en el papel. Cree que hay que ampliar también la red Universidad- Empresa y otros actores sociales.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

5. Informe Comisión Evaluación Docente

El Dr. William Ardila Urueña informa que no se han terminado las deliberaciones aunque se han hecho varias reuniones en las que ya hay avances importantes, se ha trabajado con algunos miembros de la Comisión del Consejo Académico y se han aclarado algunos aspectos. Cree que el informe final podría presentarse en la próxima sesión si no se generan dificultades con el proceso de concertación que se adelanta con ASPU. El rector complementa la información sobre el proceso de concertación en curso.

6. Proyectos de Acuerdo

- **Por medio del cual se aprueba el Reglamento de Cobro Coactivo**

Se determina aplazar la aprobación de este acuerdo y continúa en estudio por parte de los consejeros.

- **Por medio del cual se modifica el Título a otorgar en el programa de Administración del Medio Ambiente**

El secretario da lectura el memorando 02 0 91 mediante el cual el Consejo Académico recomienda al Consejo Superior la modificación del título otorgado por la Universidad a los egresados de la Facultad de Ciencias Ambientales, por el de Administrador Ambiental de acuerdo a los criterios emanados de la Ley 1124 de 2007.

La Presidente aclara que en la reglamentación no se incluyó sus equivalentes, por eso es bienvenida esta modificación para facilitar el trámite de tarjetas profesionales.

La Dr. María Consuelo Miranda Arias pide que se deje claro el tema a través de los medios de comunicación e información a los egresados.

El consejero Ivan Madrid Vega dice que esto si se requiere para aclarar las competencias de los consejos profesionales que expiden tarjetas profesionales, cree que es una buena salida.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se aumenta el valor de las inscripciones en los posgrados medico quirúrgicos**

El rector dice que no hay sino un solo régimen de inscripciones y esta Facultad ha solicitado que se reajuste la inscripción a 1 S.M.L.M.V, el argumento adicional es que aun con este reajuste estaríamos por debajo de las demás universidades, agrega el rector que los posgrados están cofinanciados y por eso esta oferta tiene máximo cuatro estudiantes y se requiere que haya otras fuentes para ayudar al financiamiento.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

La Presidente agrega que el MEN viene haciendo un trabajo de organización de las subespecialidades y que se requiere apoyar las universidades acreditadas institucionalmente para ampliar sus cupos.

- **Por medio de la cual se hace una Adición Presupuestal**

El Dr. Fernando Noreña Jaramillo dice que es una adición con recursos de cuotas partes pensionales recuperados.

Aprovecha el rector para informar sobre el tema de pensiones y recuerda que hay una amenaza con el proyecto de ley que avanza en el Congreso y el riesgo que implica que hayan desagregado la transferencia de recursos de la Nación con una parte para pensiones.

La Presidente pide que se cierre bien el tema y se le aclare al Ministerio de Hacienda.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía pide que el MEN se pronuncie sobre la claridad que ese ministerio tiene sobre las preocupaciones y que se busque audiencia con el Ministro de Hacienda de manera urgente, porque estamos sobre el tiempo.

El Dr. Jaime Augusto Zarate Arias dice que oyó información sobre la intención del Gobierno Nacional de reducir el presupuesto de defensa para subir la inversión en educación.

La Presidente aclara que se está trabajando el tema y pregunta porque tantos recursos para hora cátedra y se informa que esto es lo que se había presupuestado y ya se había declarado el déficit y la apertura de más grupos y los aspectos de antideserción, aumento de cobertura y el propio estatuto docente que habrá que entrar a revisar.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por Medio del cual se define la matrícula para los estudiantes del programa Risaralda Profesional**

El rector informa que en la pasada sesión se hizo mención de esta iniciativa y el compromiso del Gobierno Nacional de apoyar a través del ICETEX, de esa manera se busca que con este acuerdo se pueda acceder a estos recursos procediendo a cuantificar los costos adicionales en que la universidad incurre para este programa.

La Presidente recuerda que se había presentado en la sesión anterior y que estaba por ajustarse el proyecto.

El consejero Ivan Madrid Vega agradece al señor Gobernador su especial preocupación por la educación superior y lo invita a explorar mecanismos que permitan asegurar las cohortes futuras.

El Gobernador destaca que el rector informó sobre los CERES de los municipios de Quinchía y Mistrató que han sido premiados y reconocidos como respuesta a un esfuerzo exitoso entre el Gobierno Departamental y la Universidad, agrega que los municipios están muy complacidos con el programa Risaralda Profesional e invita a que se miren posibilidades de vincularse al programa de jornada escolar extendida e igual un programa con Ciencias del Deporte y la Recreación para llegar a los municipios.

El Dr. Jaime Augusto Zarate Arias pregunta si la crisis de licenciados es por falta de recurso humano o de presupuesto.

El Gobernador aclara que la planta de personal está determinada por el Gobierno Central y por ello es que pide apoyo a la Universidad, porque hay insuficiencia de recursos.

El Dr. José Jairo Melo Escobar dice que la solicitud del Gobernador procede con las Facultades de Ciencias de la Educación y el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se aclara el número de módulos que el ILEX ofrece a programas de formación por ciclos propedéuticos**

El Vicerrector Académico explica el proyecto y aclara que se cuenta con el aval del Consejo Académico y del ILEX, propone adicionar unos ajustes en los artículos 3,4 y 5.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad, con los ajustes sugeridos.

7. Renuncia comisión de estudios profesor Jaime Osorio Guzmán Facultad de Tecnología.

El Secretario da lectura a la comunicación enviada por el profesor y se da por enterado el Consejo Superior.

El Dr. José Jairo Melo Escobar pregunta si se han hecho gastos. Se le aclara que no.

8. Propositiones y Asuntos Varios

El rector dice que la Facultad de Ciencias de la Salud, por su iniciativa, ofrece su capacidad de administración al Hospital Universitario San Jorge y aclara que esta aspiración es de esa Facultad pero la Universidad acompaña esta iniciativa, porque el tema de la crisis del Hospital también nos concierne y la Universidad aporta lo que tiene que es su talento humano.

De otro lado pone a consideración un proyecto de acuerdo que tiene que ver con la articulación con la educación media. El MEN tiene un fondo llamado FEM con el que financia estos procesos de articulación y hay una dificultad práctica en la no coincidencia de cronogramas entre las convocatorias FEM y los calendarios académicos.

La solución es la que prevé este proyecto y es la creación de un fondo Rotativo para apalancar el inicio mientras el FEN desembolsa los recursos.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

El Señor Gobernador hace precisiones sobre el tema del Hospital San Jorge al que ha denominado el hospital de los pobres porque atiende a toda la población y particularmente a quienes carecen de medios. El Ministerio de la Protección Social ha insistido que se hagan ejercicios de eficiencia, casi que de privatización, con los que no está de acuerdo; en su lugar se aplicó a un crédito FAD por 35 millones de euros pero cree que el Hospital debe estar blindado para que si llegan tales recursos no se vuelva a caer en lo mismo. Se viene trabajando con Comfamiliar sobre este proceso, celebra que la Universidad tenga intenciones de vincularse al tema del Hospital pues son bienvenidas las acciones que lo defiendan desde lo público, pide el rector que se oficialice la propuesta de la Universidad sobre el Hospital.

La Dra. María Consuelo dice que hay algo que la tiene muy afectada que es unas fotos que circulan con el logo de la Universidad y que trata de una vulneración a los Derechos Humanos; se trata de unas publicaciones de un profesor de la Licenciatura en Artes Plásticas, Óscar Salamanca.

El rector dice que es un artista de gran reputación y miembro de la Conaces y que tiene ciertas excentricidades y hay una división en el programa de Artes sobre el punto. Toma nota de la inquietud y se va a examinar el asunto pero en estos aspectos del arte es muy difícil.

El Dr. José Jairo Melo Escobar dice que ve algo más de fondo, sin entrar a juzgar, es porque se usan los símbolos institucionales.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía cree que el uso de los símbolos institucionales es lo que debe reglamentarse porque entre las libertades de prensa y de expresión cabe casi todo y piensa que este debate debe ser entre los defensores de los Derechos Humanos y los artistas y piensa que es la a luz de las reglas de uso de los símbolos institucionales que deben hacerse las valoraciones del caso.

Se opone a que el Consejo Superior se pronuncie sobre este asunto.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias quiere dejar constancia en el acta que en lo personal no está de acuerdo con este tipo de acciones que lesionan la dignidad humana.

De otro lado la Dra. María Consuelo Miranda Arias dice que tiene que declinar de su participación en la comisión negociadora del pliego estudiantil.

El Dr. William Ardila Urueña sorteará el asunto como coordinador de esa comisión mientras tanto.

El Ing. Edison Duque Cardona entrega las solicitudes de los profesores sobre la derogatoria del Acuerdo No. 06 de 2008, igualmente se despide como consejero porque cree que esta sea tal vez la última sesión a la que asiste y les desea éxitos.

El consejero Jaime Augusto Zarate Arias dice que se aprobó el bono de bienestar para los docentes transitorios y que los administrativos preguntan porque hay algunos administrativos no cubiertos y pide extender este beneficio.

La rectoría tiene el proyecto de Acuerdo y se distribuye hoy para considerarlo en la próxima sesión porque no hay prisa.

El secretario informa que fue recibido en calidad de copia el oficio radicado 03 1279 del 28 de agosto enviado por el profesor Carlos Alberto Romero Piedrahita sobre su incorporación a las labores académicas debido a que ya finalizó su comisión de estudios.

De igual manera informa sobre el memorando 02 252 444 enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud donde solicita al Consejo Superior de manera respetuosa y perentoria la agilización en la revisión de la propuesta de acuerdo para modernizar y modificar el sistema de evaluación del desempeño docente.

Se informa que también fue recibido el oficio donde varios profesores de la universidad solicitan la derogatoria del Acuerdo No. 06 del 29 de febrero de 2008.

Sobre este punto el consejo acuerda incluirlo como un punto en el orden del día de la siguiente sesión y que se envíe copia a cada consejero.

Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario